

Lo que debe desescalarsse

– 25/12/2014 **POSTED IN:** ARTÍCULOS Y OPINIÓN

Por **Alirio Córdoba**

Bloque Martín Caballero de las FARC-EP

Desescalar es un verbo de moda entre analistas y funcionarios del alto gobierno colombiano. Pero al igual de otros conceptos de uso habitual en la confrontación militar y en los diálogos, “desescalar” no tiene el mismo significado para ellos que para nosotros.

Al inicio de las conversaciones dejamos sentadas dos propuestas sobre las que hemos insistido en el curso del proceso de diálogos y que bien pudieran enmarcarse dentro de lo que ahora llaman desescalar la confrontación. Estas fueron: cese bilateral del fuego y tratado de regularización de la guerra. El primero “para suscitar en el país un ambiente de tranquilidad que permitiera un avance más dinámico de las conversaciones de Paz” (1), ambiente difícil de alcanzar en medio de los tiros. En segundo orden propusimos, que “si no era posible el cese bilateral de fuegos, suscribiéramos un tratado de regularización de la guerra” (2). Ambas iniciativas recibieron un estridente NO, de parte del gobierno nacional.

Nuestras propuestas no apuntan a “humanizar la guerra”, porque la guerra entre más “se humaniza”, más cruenta se torna; aprendimos de las enseñanzas del comandante Manuel Marulanda con respecto a la guerra, que de lo que se trata es de terminarla, no de humanizarla. Lo anterior no se contradice con nuestra insistencia de establecer reglas que en medio del conflicto, sirvan para evitar situaciones dolorosas a la población, por causa de violaciones de los derechos humanos y la degradación del conflicto. Algunos temas para la discusión pudieran ser: la instalación de los puestos militares y de policía en el centro de poblados, tratamiento digno a los prisioneros de guerra, bloqueos económicos a zonas campesinas en medio del conflicto, transporte de personal militar en vehículos civiles o el uso de civiles como guías de tropas en áreas de combate, etc.

Nuestra idea va más allá de los aspectos militares. Desescalar el conflicto debe incluir los temas sociales y económicos, especialmente aquellos que el gobierno adelanta como agenda paralela. Tomemos a manera de ejemplo los siguientes casos:

a) El pasado mes de octubre el gobierno radicó en el Congreso de la República el proyecto de ley 133 de 2014, mediante el cual pretende cubrir de legalidad actos fraudulentos desarrollados por empresarios nacionales de la agroindustria y empresas multinacionales como Cargill, encaminados a apoderarse del territorio de la altillanura colombiana. Iniciativas como esta son palos en la rueda del proceso de paz y un sabotaje a los acuerdos parciales firmados por el actual gobierno en relación al primer punto de la agenda de La Habana. Queda claro por qué los delegados del gobierno en la mesa no han aceptado nuestra propuesta de poner freno al latifundio y a la extranjerización de la tierra y el territorio de la nación.

b) En el forcejeo por definir el incremento al salario mínimo en Colombia para el año 2015, los patronos (gobierno y empresarios) iniciaron proponiendo un aumento del 4.2 por ciento; hablaron de la posibilidad de ampliar “generosamente” su oferta hasta un 5 por ciento, lo que representaría un alza de 26 mil a 30 mil pesos sobre el salario mínimo vigente que hoy está en 616. 027 pesos. En los dos periodos de gobierno de Uribe Vélez y el primer periodo de Santos, el incremento salarial no superó los 300 mil pesos, mientras que en estos doce años el salario

de los congresistas aumentó un millón por año (3); es un ejemplo de las terribles desigualdades que azotan al país y avivan el conflicto social y armado en Colombia. La paz para los poderosos sigue atada al cálculo matemático de pérdidas y ganancias de capital.

Desescalar la confrontación armada va unido al desescalamiento de las acciones de guerra económica contra los más humildes de Colombia. En consecuencia, el gobierno debe parar las acciones legislativas que impulsa en la actualidad y demostrar coherencia con su discurso de paz.

Guerrilleras y guerrilleros de todos los Bloque y frentes de las FARC-EP estamos comprometidos con la paz, la de la justicia social para Colombia; eso ha quedado demostrado plenamente a lo largo de las conversaciones con el gobierno, tanto como nuestra total subordinación a las determinaciones y orientaciones de nuestra Dirección. El tema del desescalamiento que incluye desescalar el lenguaje belicista, es además para nosotros un asunto de conciencia.

Por principios, en las FARC EP nos referimos con respeto al adversario. El comandante en Jefe Manuel Marulanda Vélez nos inculcó como norma, dar a los integrantes de las fuerzas contrarias las denominaciones de soldado, enemigo o adversario. Distinto es el lenguaje que emplean los representantes del Estado, voceros de las Fuerzas Armadas y los medios de comunicación. En su vocabulario se escuchan con frecuencia contra nuestra organización los adjetivos de bandidos, criminales, terroristas, por mencionar los más comunes. Ese lenguaje incendiario encarnado en personajes como el ministro Pinzón, hace mucho más difícil el acercamiento a acuerdos definitivos, además de contradecir la supuesta voluntad del gobierno que representa, de alcanzar un acuerdo de paz con la insurgencia armada.

En conclusión, el desescalamiento de la confrontación pasa por cesar en lo inmediato las acciones legislativas antidemocráticas y antipopulares que el gobierno impulsa en la actualidad; por someter al debate de los diversos sectores sociales, temas de fondo como el gasto militar, doctrina y tamaño de las Fuerzas Armadas. Sin dudas el mejor clima para la discusión de temas tan importantes es el escenario de un Cese Bilateral de fuegos.

Montañas de Colombia, 24 de diciembre de 2014.

1 y 2. Los Noes del gobierno. Comunicado de la delegación de paz de las FARC EP, marzo de 2013

Salario 2014. Jimmy Ríos.